



Revista Conflicto Social - Año 17 N° 31 - Enero a Junio de 2024

## Estado, clase dominante e imperialismo: apuntes teóricos a la luz de las discusiones dentro del marxismo<sup>1</sup>

State, ruling class and imperialism: theoretical reflections on the discussions within Marxism

Anabella Gluj\*

Recibido: 26 de febrero de 2024

Aceptado: 29 de junio de 2024

**Resumen:** En este artículo se sistematizan una serie de reflexiones sobre la conceptualización del Estado capitalista y el imperialismo en el marco del sistema internacional de estados. Sin pretensiones de reponer más de un siglo de discusiones dentro del marxismo al respecto, centramos nuestro planteo en dos ejes. Primero, encuadramos nuestras hipótesis en los debates sobre la conceptualización del Estado capitalista y su relación con la burguesía como clase dominante. Luego, ahondamos en la conceptualización de “lo internacional” centrandó nuestro planteo en comprender el imperialismo y el desarrollo desigual y combinado como dos caras de un mismo proceso, de dominación y acumulación, de expansión del capital y sujeción del trabajo.

**Palabras clave:** Estado; clase dominante; imperialismo; desarrollo desigual y combinado; marxismo

**Abstract:** This article systematizes a series of reflections on the conceptualization of the capitalist state and imperialism within the framework of the international system of states. Without attempting to review more than a century of discussions within Marxism on this matter, we focus our approach

<sup>1</sup> Este artículo forma parte de una investigación más amplia: constituye un avance de la tesis de maestría titulada *Estados Unidos frente al ingreso de China a la Organización Mundial de Comercio, 1999-2001* que, a su vez, resulta un puntapié de una tesis doctoral “*Política doméstica y exterior de Estados Unidos. El papel del Estado, las corporaciones empresarias y los sindicatos en las discusiones sobre el ingreso de China a la Organización Mundial de Comercio (1999-2001) y el Acuerdo Trans-Pacífico (2009-2017)*” aún en proceso de evaluación.

\*Profesora de Historia (FFyL-UBA), Mg. en Investigación en Ciencias Sociales (FSOC-UBA) y Doctoranda en Ciencias Sociales con beca interna de CONICET. Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina. N° ORCID: 0000-0002-3779-716X. anigluj@gmail.com

on two axes. First, we frame our hypotheses in the debates on the conceptualization of the capitalist state and its relationship with the bourgeoisie as the ruling class. Then, we examine the conceptualization of "the international", focusing our approach on understanding imperialism and unequal and combined development as two facets of the same process of domination and accumulation, of expansion of capital and subjection of labor.

**Keywords:** State; ruling class; imperialism; uneven and combined development; marxism.

## Introducción

La expansión de la internacionalización de la producción a partir de los años 70 abrió una serie de discusiones y pronósticos sobre la continuidad del sistema internacional de estados. El avance de la globalización y los procesos de integración regional generaron cierta fascinación y varios augurios sobre la posible desarticulación de los estados-nación. Si bien este proceso no se desarrolló como tal, sí estamos ante transformaciones que ponen de manifiesto la necesidad de abordar el estudio de lo social por fuera de una mirada estado-céntrica incluyendo la dimensión internacional. La deslocalización de los procesos productivos y la mayor movilidad de los capitales agudizaron la heterogeneidad y combinación de elementos en distintos espacios nacionales y sus divergencias. Estamos, por lo tanto, ante una configuración territorial más compleja que no anula sino acumula contradicciones que ameritan ser analizadas.

En este marco, el presente trabajo tiene por objeto exponer ciertas hipótesis sobre la necesidad de reconceptualizar y vincular las clásicas nociones de imperialismo y desarrollo desigual y combinado. Entendemos que éstas tienen un valor explicativo fundamental para dar cuenta de la dinámica internacional, pese a haber sido formuladas en un contexto muy disímil al actual.





Aquí buscamos sólo delinear ciertas coordenadas conceptuales que requieren un desarrollo e investigación histórica que excede a lo que podemos presentar en este trabajo. Es decir, no pretendemos desarrollar una nueva teoría del estado y el imperialismo, sino articular y sistematizar una serie de elementos que contribuyan a complejizar la comprensión de “lo internacional”.

Sin ánimos de reponer más de un siglo de discusiones dentro del marxismo, centramos nuestro planteo en dos ejes. En primer lugar, encuadramos las hipótesis en los debates sobre la conceptualización del Estado capitalista y su relación con la burguesía como clase dominante. Esta revisión resulta necesaria en tanto uno de los aspectos más criticados de la visión clásica del imperialismo fue la teoría del Estado allí implícita. Con ese punto de partida, en un segundo lugar, ahondamos en la conceptualización de “lo internacional” centrandó nuestro planteo en comprender el imperialismo y el desarrollo desigual y combinado como dos caras de un mismo proceso, de dominación y acumulación, de expansión del capital y sujeción del trabajo. Este segundo eje lo subdividimos en dos apartados en base a cuáles fueron las contribuciones de los clásicos del marxismo y cuáles son los aportes que encontramos en los debates actuales sobre el imperialismo. Por último, destinamos un apartado a recapitular y sintetizar los lineamientos teóricos que se desprenden del diálogo con la literatura existente.

### **Notas sobre la relación entre Estado y clase dominante**

Para comenzar, amerita señalar que dentro del marxismo subsisten una serie de discusiones sobre cómo conceptualizar al estado capitalista. Sin ánimos de hacer un análisis exhaustivo de más de un siglo de debate, cuestión que excede al presente trabajo, ahondaremos aquí en ciertos aportes que consideramos sustanciales para entablar futuras investigaciones empíricas.

En primer lugar, merece la pena destacar que el marxismo aporta una mirada de la totalidad en toda su complejidad e historicidad. El Estado moderno burgués, por lo tanto, debe comprenderse en su desenvolvimiento histórico en el marco del desarrollo del modo de producción capitalista, no escindido sino como parte de ese proceso, no de manera abstracta ni transhistórica.

Sin embargo, focalizar en la totalidad en su devenir histórico no nos impide identificar los atributos sustantivos del Estado. Por el contrario, el momento de la abstracción resulta importante, aunque no suficiente. Al respecto, comprendemos que el Estado cristaliza y reproduce la dominación de una clase en una sociedad dividida en clases sociales. Los Estados adoptaron diversas características en cada modo de producción según el rol en la reproducción contradictoria de dicha sociedad.

Si pensamos estrictamente en el Estado capitalista, encontramos ciertas peculiaridades respecto a los modos de producción que le precedieron. En este sentido, amerita resaltar que en el capitalismo producto de la alienación se desenvuelve un fenómeno particular y distintivo: el Estado oculta su carácter de clase y aparece como representante del interés general, lo cual se funda en la separación real y aparental entre la unidad de producción y la dominación. La extracción de plusvalía requiere una dominación política más sofisticada donde los propietarios de los medios de producción no son necesariamente quienes administran el Estado y detentan el uso de la violencia. El Estado burgués constituye entonces, una forma específica de dominación de clase (Hirsch, 2017a).

Ahora bien, sostener que el Estado capitalista tiene como propósito garantizar la reproducción del capital, no anula las contradicciones que fundan su existencia: “Si la función del estado se determina a partir de la relación capitalista, esto significa que el estado, en tanto que elemento constitutivo de esa relación, está sometido al movimiento del capital y que no puede actuar independientemente de ese movimiento” (Wirth, 2017: 425). Es decir, el Estado no está escindido ni es exterior a la relación capital-trabajo, por el contrario: está sometido a y es parte de todas sus contradicciones.





Desde esta perspectiva, la separación de lo económico y lo político en el capitalismo es entendida como momentos distintos de la misma relación social de explotación (Hirsch, 2017a; Holloway y Picciotto, 2017; Jessop, 1990). En este sentido, partimos de una concepción que difiere de varias conceptualizaciones dentro del debate marxista sobre el Estado. Por un lado, se distancia fuertemente del estructuralismo que retoma la metáfora de base-superestructura y observa la separación entre economía y política como dos esferas determinadas mecánicamente y del instrumentalismo que ve al Estado como mera herramienta de la burguesía.<sup>2</sup>

A la vez, la perspectiva adoptada aquí, discute con la visión del llamado Marxismo Político que si bien en su crítica al mecanicismo estructuralista revitalizó la importancia del análisis histórico, caracterizó a lo político como lo “extraeconómico”, la coerción ajena a la relación de explotación (Meiksins Wood, 2000). Concepción que recupera Fraser (2020) al entender que el poder político representa sólo una condición de posibilidad para el capital, una esfera no mercantilizada. Esta perspectiva si bien capta la necesidad del capital de la dominación como condición, no observa que el estado está a su vez, enraizado en la acumulación y depende materialmente de ésta y, por lo tanto, no representa una esfera escindida ni regida por otra lógica.

En este sentido, nuevamente enfatizamos que el análisis del Estado no puede mantenerse en un plano de abstracción deshistorizada, sino que es fundamental, como sostenía Marx, emprender “el viaje de retorno” a lo concreto para dar cuenta de “una rica totalidad con múltiples determinaciones y relaciones” (Marx, 2009: 21). En este aspecto, nos distan-

---

<sup>2</sup> La posición de Miliband (1988), en el marco del llamado debate entre instrumentalismo y estructuralismo, estaba basada en una visión del estado como instrumento de dominación de la burguesía analizando cómo está compuesta la estructura y el personal del estado. Por su parte, Poulantzas (1976) como portavoz de la otra vertiente, sostuvo que el Estado tiene autonomía relativa y es un factor de unidad política del bloque en el poder entendido como alianza de clases o fracciones que están estructuradas por una fracción hegemónica. El Estado vela por el interés del capital en general y es un lugar de condensación de las relaciones de fuerza.

ciamos del enfoque metodológico predominante en el debate alemán de la derivación<sup>3</sup> donde se privilegió el análisis desde una perspectiva lógica abstracta, no situando la relación estado-capital en el plano de sus transformaciones históricas ni contemplando la dinámica particular que se da en cada espacio nacional. El Estado capitalista no es el mismo hoy que doscientos años atrás, su complejización se vincula con la que atraviesa el propio modo de producción. Las características del Estado capitalista no han sido las mismas en su génesis que en su desarrollo, en los países centrales y en los periféricos.

La burguesía, en la génesis capitalista, reformuló las condiciones políticas del desarrollo histórico precedente. En el proceso de acumulación originaria el rol del Estado resultó evidente y fundamental<sup>4</sup> y se debe sin dudas a que la conformación de la burguesía como clase dominante se dio en el marco de la constitución del Estado moderno. En este proceso dialéctico fundante de la burguesía como clase dominante y del Estado como dominación política separada de la unidad de producción, está quizás la clave para comprender la ligazón del capital con el estado-nación. Proceso que fue de la mano del desarrollo del mercado mundial.

Las revoluciones burguesas y la revolución industrial cerraron la fase de génesis capitalista, con la consolidación de la burguesía como clase social dominante configurando y configurada en estados nacionales; "todas las revoluciones perfeccionaban esta máquina en lugar de destruirla" (Marx, 2004: 114). Desde esta mirada, muchas de las lecturas que

<sup>3</sup> Véase la compilación del debate de la derivación realizada por Alberto Bonnet y Adrián Piva (2017).

<sup>4</sup> El rol de la violencia como partera de la historia ha sido analizado por Marx en el capítulo XXIV de *El Capital*. Al respecto Gerstenberger amplía: «La conformación de la forma específicamente burguesa del estado es históricamente el resultado de la acumulación primitiva. Sólo después de que el estado (en la forma de una institución que actúa manifiestamente a favor de los intereses de las clases dominantes) ha promovido la proletarización de una gran parte de la población y la acumulación voraz de capital, sólo entonces cambia su forma fenoménica. Las relaciones capitalistas de producción ya están establecidas en ese período, aunque no siempre muy ampliamente. A partir de entonces, ya no es tanto una cuestión de establecer sino de reproducir estas relaciones» (Gerstenberger, 2017, p. 689).





hoy caracterizaríamos como instrumentalistas, en tiempos de Marx o Lenin cobran otro significado en tanto observaron un estado-nación muy distinto al actual, con menos mediaciones y un aparato más reducido.<sup>5</sup> Sin embargo, en esta misma cita, es importante ver que la propia construcción y complejización del Estado fue producto de la lucha de clases, de relaciones de fuerza que fueron distintas en cada contexto y espacio nacional y que cristalizaron y sedimentaron estados con particularidades distintivas. La relación entre Estado y clase capitalista, por lo tanto, es parte de este proceso histórico de mutua conformación y tiene especificidades respecto a las relaciones entre Estado y clases dominantes en los modos de producción precapitalistas.

En suma, partimos de comprender que la clase dominante y sus fracciones se constituyen en el Estado (Bonnet, 2012), la unidad ante la dinámica competitiva propia de los capitales individuales puede lograrse en el Estado y en su antagonismo con la clase obrera. El Estado no es un simple reflejo de los intereses de la burguesía ni tiene una relación de mera funcionalidad, no existe una correspondencia prefijada con la acumulación. Por el contrario, está mediada por el desenvolvimiento de la lucha de clases: la reproducción de la dominación y la acumulación, la sujeción del trabajo al capital, depende de la capacidad del Estado de presentar el interés particular como general,<sup>6</sup> de neutralizar el conflicto y a la vez dar cohesión

<sup>5</sup> Los Estados durante el siglo XIX y principios del XX, tenían una estructura burocrática más acotada y la principal respuesta ante la lucha de clases era la más cruda represión. A lo largo del siglo XX, con distintas características en cada espacio nacional producto de la correlación de fuerzas, los Estados se fueron complejizando con transformaciones en los sistemas democráticos, con el desarrollo de partidos de masas, el reconocimiento de los sindicatos y la integración de ciertas demandas. También observamos mayor capacidad de intervención en la economía, organización de sectores bajo la órbita pública y el cumplimiento de funciones vinculadas a la reproducción social como la salud, la educación o la previsión social. Estas transformaciones fueron caracterizadas y periodizadas como distintas formas de estado en relación a los modelos de acumulación, allí se inscriben los debates sobre el estado de bienestar y su crisis con el ascenso de la ofensiva neoliberal (Bonnet, 2007; Hirsch, 1994, 2001; Holloway, 1993; Jessop, 1999).

<sup>6</sup> En palabras de Gramsci: "El Estado se concibe, sin duda, como organismo propio de un grupo, destinado a crear las condiciones favorables a la máxima expansión de ese grupo; pero ese desarrollo y esa expansión se conciben y se presentan como la fuerza

a la clase dominante. En este sentido, se observa el vínculo entre la capacidad hegemónica de la clase dominante y la acumulación:

la reproducción ampliada de la relación de capital es, al mismo tiempo, "reproducción ampliada" del conjunto de las relaciones entre las clases y fracciones de clase, es condición de posibilidad de la universalización de los intereses de la clase dominante (Piva, 2012, p. 54).

Sin embargo, esa reproducción al ser contradictoria, al ser la reproducción de una relación antagónica como lo es la de capital-trabajo, nunca es idéntica a sí misma: los equilibrios inestables y las crisis son su característica.

De allí se comprende que el Estado tiene límites para su intervención en tanto depende de y está enraizado en la acumulación, es decir, en las propias contradicciones del modo de producción y, por lo tanto, no puede ser exterior a la dinámica de crisis inherente al capital ni un mediador imparcial entre las clases sociales. En este sentido es que entendemos la "autonomía relativa del Estado". El Estado se encuentra con límites de sistema producto de su propia naturaleza de dominación de clase "separada" de la producción y con límites de actividad dados por la correlación de fuerzas en determinado contexto histórico (Blanke et al., 2017).

Esos límites se hacen visibles en recurrentes crisis ya que el Estado no es coherente ni racional: "no "sabe" (no más que los capitalistas individuales) cuáles son las medidas "objetivamente" necesarias para el mantenimiento del sistema" (Wirth, 2017: 429). A partir de esto se desprende que el accionar estatal adquiera una dinámica de "ensayo y error" (Álvarez Huwiler y Bonnet, 2022). El Estado actúa de manera unificada a la hora

---

motora de una expansión universal, de un desarrollo de todas las energías «nacionales», o sea: el grupo dominante se coordina concretamente con los intereses generales de los grupos subordinados, y la vida estatal se concibe como un continuo formarse y superarse de equilibrios inestables (dentro del ámbito de la ley) entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinados, equilibrios en los cuales los intereses del grupo dominante prevalecen, pero hasta cierto punto" (Gramsci, 2013, p. 415).





de reprimir, enfrentándose a la clase obrera ante amenazas concretas, pero a la hora de tomar medidas e intervenir aparece como un conjunto de burocracias que buscan canalizar exigencias de distintos sectores:

La estructura heterogénea y crecientemente caótica del aparato de estado burgués es la precondition para que este pueda mantener relaciones complejas con las diversas clases y fracciones de clase, relaciones que son la condición de su capacidad para funcionar como garante de la dominación” (Hirsch, 2017a: 576).

Bajo esta mirada, delineamos ciertas coordenadas para el análisis de la relación entre capitalistas y Estado, atendiendo a la dinámica compleja y conflictiva que se establece entre distintos niveles e instancias del aparato estatal; comprendiendo que por su propias limitaciones y carácter, las medidas tomadas por el Estado generan las condiciones para nuevas crisis (Gerstenberger, 2017).

### Los aportes de los clásicos del marxismo para el estudio de “lo internacional” y el imperialismo

La conceptualización sobre el Estado capitalista no puede obviar un aspecto central: si partimos de comprender su historicidad debemos inscribir por lo tanto su constitución y su desarrollo como un sistema de estados-nación con el desenvolvimiento del mercado mundial. Como mencionamos anteriormente, en ese desarrollo histórico del modo de producción capitalista se cristalizaron diferencias sustanciales entre los estados que ameritan ser explicadas. Los múltiples debates sobre “lo internacional” y el imperialismo que se han desarrollado en la tradición marxista buscaron dar cuenta de esas particularidades. Al igual que en el apartado anterior, no pretendemos reseñar el conjunto de las discusiones sino exponer elementos que consideramos centrales para el objetivo del artículo.

En este sentido, amerita brevemente señalar los aportes de los clásicos del marxismo para comprender la dinámica internacional. Marx, no elaboró de manera sistemática sus reflexiones al respecto, sin embargo, encontramos esbozos fundamentales principalmente en lo que refiere a la génesis capitalista y a la formación del mercado mundial. “La tendencia a crear el mercado mundial está dada directamente en la idea misma del capital” (Marx, 2009: 360). En este sentido, en varios pasajes Marx analizó el carácter inherentemente expansivo del capital sobre formas precapitalistas: las formulaciones sobre la subsunción formal y real (Marx, 2011) así como por ejemplo, los análisis históricos sobre las especificidades de Rusia y Estados Unidos (Marx y Engels, 1973, 1980), dan cuenta de ello. Recuperamos, en este sentido, rasgos de un desarrollo desigual<sup>7</sup> desde la propia génesis capitalista, en la cual, bajo una perspectiva de totalidad, el “medio histórico” no resulta un mero contexto internacional en el cual suceden los procesos, sino un determinante del contenido de distintas formas de explotación que coexisten subsumidas a la lógica de reproducción del capital.

Estos desarrollos históricos basados en desigualdades territoriales preexistentes, con el avance del capital y el desenvolvimiento de la lucha de clases, se fueron cristalizando en el proceso de mutua consolidación de los estados-nación y la burguesía como clase dominante, adoptando distintas características. Diferencias que conforman un mismo proceso: la burguesía en Inglaterra, por ejemplo, fue constituyéndose en paralelo a la conquista colonial y al desarrollo del comercio triangular, como explicita el propio Marx en *El Capital*.

Ahora bien, las características de los momentos de génesis de un modo de producción no son las mismas que las de su desarrollo. Su his-

---

<sup>7</sup> Aricó (2010) resaltó esta perspectiva presente en la obra de Marx para poder discutir contra quienes observan allí una mirada “europeísta”. Retomando los trabajos de Marx sobre Irlanda y Rusia, en paralelo con *El Capital* y los *Grundrisse*, Aricó señaló que allí aparece una mirada de la expansión y universalización de la producción capitalista que no presupone uniformidad sino todo lo contrario, un proceso necesariamente heterogéneo y desigual.





torización, reiteramos, es fundamental. El siglo XIX estuvo determinado por las sucesivas revoluciones burguesas e industriales, que expresaron la consagración del capitalismo. A finales del siglo XIX, especialmente con la irrupción de la Comuna de París, empezaron a divisarse límites del sistema y una serie de transformaciones.

En el famoso debate que atravesó la izquierda ante la crisis económica y la inminente guerra mundial, se puso en cuestión cómo caracterizar e intervenir en una coyuntura sustancialmente distinta.<sup>8</sup> Más allá de las diferencias, en esas discusiones amerita destacar especialmente las intervenciones de Bujarin, Rosa Luxemburgo, Lenin y Trotsky en tanto fueron aquellas que condensaron aportes luego retomados por diversas vertientes dentro del marxismo para el estudio de la dinámica internacional y el imperialismo.

Para Rosa Luxemburgo (1967), el imperialismo era comprendido como una válvula de escape para los problemas que generaba la acumulación: la expansión del capital respondía a la necesidad de vender en la periferia las mercancías que no podían realizarse en las metrópolis. Aquí subyace una lectura subconsumista de la crisis. Esta perspectiva, como veremos, se emparenta con vertientes actuales como la de David Harvey.

De las reflexiones de Bujarin (1971), resulta importante rescatar justamente el nexo que advirtió entre internacionalización e imperialismo. La relación entre capitales expandidos globalmente y la persistencia y el papel de los estados nacionales aparece problematizada. Bajo su mirada, los estados actúan como representantes y herramienta del capital monopolista. De allí, deviene la explicación sobre la guerra como expresión de la competencia en el mercado mundial. En estos planteos aparece el sesgo instrumentalista en la concepción del Estado y se obnubila la comprensión de las contradicciones y tensiones al interior de la clase capitalista.

Por su parte, la intervención de Lenin (recuperando críticamente aportes teóricos de Hilferding y Bujarin) resultó clarificadora en tanto ad-

---

<sup>8</sup> Para un análisis del debate clásico del imperialismo véase Gaido y Quiroga (2020).

vertía la existencia de una nueva fase del capitalismo. Con esta se abría la posibilidad de la disolución del modo de producción a partir del triunfo revolucionario, entendiendo que el momento de expansión -desarrollo- ya habría finalizado y la agudización de las contradicciones inherentes al capitalismo habrían llevado a una fase sustancialmente distinta. Ésta última aparecía caracterizada por la concentración de la producción y del capital dando lugar a los monopolios; el surgimiento del capital financiero como producto de la fusión del bancario e industrial; la exportación de capital; la formación de asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas, las cuales se reparten el mundo y la culminación de tal reparto entre las potencias (Lenin, 2009).

Esta caracterización puede complementarse con el análisis de Trotsky sobre el desarrollo desigual y combinado. "El capitalismo prepara y, hasta cierto punto, realiza la universalidad y permanencia en la evolución de la humanidad. Con esto se excluye ya la posibilidad de que se repitan las formas evolutivas en las distintas naciones" (Trotsky, 1985: 32). Rompiendo con toda visión lineal y etapista de la historia puede observarse cómo en el caso de los países dependientes se combinan elementos "avanzados" y "atrasados" producto de la expansión del capital en su fase imperialista.

Sin ánimos de reseñar el conjunto de discusiones que trajo aparejada la conceptualización leninista del imperialismo,<sup>9</sup> pretendemos solamente aquí distinguir un aspecto nodal que refiere a la dinámica internacional del capitalismo aún en la actualidad. La reproducción continua de la división entre países periféricos dependientes y países centrales tiene su arraigo en el proceso de transformación que divisó Lenin a principio del siglo pasado: el desenvolvimiento de formas de dominación imperialistas para apropiarse de recursos naturales, mano de obra barata, mercados locales. El proceso de concentración y centralización de capitales permite que ciertos capitales individuales se expandan globalmente

<sup>9</sup> Véase al respecto el trabajo de Katz (2011).





y, a su vez, las ventajas concretas alcanzadas por las formas de dominación imperialistas profundizan ese proceso de concentración. Cuando referimos a estas formas de dominación imperialista, no sólo hacemos alusión a avances militares, sino a formas de sujeción consensuales o coercitivas “económicas” que condicionan a los países periféricos. El vínculo necesario, pero no mecánico y eventualmente contradictorio entre dominación y acumulación se desenvuelve no sólo en el marco de los estados-nación, sino también entre éstos.

En otras palabras, los países centrales no sólo pretenden fijar capital en su territorio sino también garantizar la reproducción de inversiones en otras partes del mundo mediante distintas estrategias de subordinación política y económica. Las funciones de legitimación de estos estados imperialistas, por lo tanto, no se desenvuelven sólo en sus territorios, sino que buscan también ser garantizadas en otros espacios nacionales. Aquí vemos las condiciones de la competencia entre estados y la posibilidad para el desarrollo de guerras.<sup>10</sup>

El desarrollo desigual y combinado no resulta, pues, de una abstracción transhistórica,<sup>11</sup> sino del proceso de desenvolvimiento del capitalismo y principalmente desplegado con el desarrollo del imperialismo. En este sentido, a diferencia de quienes conciben al imperialismo como un aspecto meramente geopolítico o superestructural, advertimos su arraigo en

<sup>10</sup> Las guerras involucran no sólo objetivos de dominación imperial también resultan una forma de realizar mercancías y emplear fuerza de trabajo con efectos en la acumulación y dominación doméstica. En la relación entre el complejo militar-industrial con los estados imperialistas, así como en el papel del gasto en I+D financiado públicamente abocado a la producción, se observa nuevamente que el estado no es ajeno al proceso de acumulación.

<sup>11</sup> Recientemente, la conceptualización de desarrollo desigual y combinado fue rescatada y rediscutida a partir del intercambio entre Rosenberg y Callinicos (2008). El primero, sostuvo que el desarrollo desigual y combinado en tanto abstracción general permite dar cuenta de la existencia de la multiplicidad de estados a lo largo de la historia. Su perspectiva transhistórica fue criticada por Callinicos quien argumentó la necesidad de situar el desarrollo desigual y combinado como una característica del modo de producción capitalista. A partir de este debate, se desarrollaron otras intervenciones sobre el alcance y carácter histórico de la categoría (Allinson y Anievas, 2009; Anievas, 2010; Ashman, 2009; Davidson, 2009).

la acumulación,<sup>12</sup> y, por lo tanto, las específicas contradicciones que se desenvuelven en los estados periféricos por el carácter combinado de su desarrollo, por su “heterogeneidad estructural”, y en los estos estados imperialistas en su doble nivel de acción: doméstico e imperial.

### Puntos de partida para el análisis del imperialismo en la actualidad

Como desarrollamos en otra ocasión, los debates sobre el imperialismo se revitalizaron hacia fines del siglo XX y principios del XXI a la luz de nuevas intervenciones militares de Estados Unidos (Gluj, 2020). En lo que aquí respecta, buscamos sistematizar qué aportes y aspectos consideramos relevantes para adoptar como puntos de partida para el estudio del imperialismo en la actualidad, y especialmente de Estados Unidos como principal potencia.

A partir de las hipótesis que desplegadas anteriormente, retomamos ciertas conceptualizaciones de Panitch y Gindin (2013) vinculadas a la especificidad norteamericana. Su visión del conflicto particular que se desenvuelve en Estados Unidos como estado en su territorio y como Estado imperial resulta nodal. Es decir, encontramos en esta perspectiva herramientas para comprender cómo los países imperialistas asumen un rol central en la subordinación del trabajo a escala global y por lo tanto adquieren un doble papel.

Ahora bien, Panitch y Gindin llevan su argumentación más allá. Consideran que la política exterior del Estado norteamericano sobrepasa la proyección de los intereses particulares de la burguesía estadounidense

---

<sup>12</sup> “La capitalización progresiva del mundo y la constitución del mercado mundial, en tanto que producto y condición de la reorganización de las condiciones de producción, significan a la vez un agravamiento de la competencia, una presión creciente a la monopolización, una generalización de las crisis y una agresividad intensificada de los países capitalistas avanzados en la lucha por el control de las materias primas, de los mercados y de las esferas de inversión” (Hirsch, 2017b, p. 470).





o de alguna de sus fracciones. En esta línea, la política de Estados Unidos es explicada por su rol como imperio informal garante de los intereses del capital a nivel global. El análisis histórico que proponen, por lo tanto, apunta a evidenciar cómo se desarrolló un proceso específico en el cual la política estadounidense continuó reflejando las presiones de fuerzas sociales internas a la vez que comenzó a redefinir “el «interés nacional» de Estados Unidos en términos de la extensión y defensa del capitalismo global” (Panitch y Gindin, 2013: 24). Ese proceso lo analizan bajo la denominación de “internacionalización del Estado”. Desde esta mirada, y con cierto sesgo funcionalista, consideran que el Estado interviene a sabiendas de cuáles son las necesidades de reproducción del capitalismo a escala global. Esto deviene en una conceptualización que tiende a observar una la prevalencia y dominio indiscutido de Estados Unidos como imperio garante del capitalismo global.

Ante esto presentamos ciertos reparos y recuperamos el énfasis de Ellen Meiksins Wood sobre la importancia de las contradicciones del sistema y las posibilidades que éstas abren: proponemos observar en las fortalezas del capitalismo los signos de sus debilidades (Meiksins Wood, 2001, 2015). Consideramos que la expansión global del capital norteamericano y su dominio imperial no implican una correspondencia funcional entre sí, ni tampoco con la legitimación y acumulación de capital a nivel doméstico, muy por el contrario, existen fuertes contradicciones entre ellas que explican los específicos procesos que afronta Estados Unidos en las últimas décadas de avance en la internacionalización del capital.

En esta línea, tomamos distancia de las concepciones de Harvey (2003) de “nuevo imperialismo” basado en la “acumulación por desposesión” como mecanismo que reitera la acumulación originaria y permite la supervivencia del capitalismo a los problemas de sobreacumulación.<sup>13</sup> Los mecanismos comprendidos en el marco de la “acumulación por despose-

<sup>13</sup> Para un análisis y crítica sistemática al planteo de Harvey sobre la acumulación por desposesión y el nuevo imperialismo véase Kitay (2022).

sión” permiten a las potencias imperialistas, y principalmente a Estados Unidos, apropiarse de recursos, mano de obra y mercados mediante formas coercitivas diferenciadas de la dinámica de la reproducción ampliada. La “acumulación por desposesión” característica de la etapa neoliberal aparece asociada a las privatizaciones, la financiarización, el endeudamiento, como estrategias de las potencias e imposiciones hacia los países periféricos.

Detrás de este enfoque, se supone una concepción del Estado exterior y dicotómica respecto a la dinámica de la acumulación. Esta visión del imperialismo se funda en los planteos de Callinicos (2007, 2009) y Harvey (2003) sobre la existencia de dos lógicas: una geopolítica o territorial y otra económica o del capital. Estas ideas importan una compartimentación y escisión de fenómenos que no permiten divisar la dinámica contradictoria de la totalidad. Partir de una perspectiva de exterioridad entre la lógica de competencia entre estados y entre capitales,<sup>14</sup> obnubila la complejidad y unidad presente en la relación estado-capital. Como anteriormente mencionamos, si bien no hay una relación de funcionalidad ni determinista, tampoco existe una dinámica disociada que permita hablar de dos lógicas diferenciadas. Por el contrario, se trata de una relación necesaria y contradictoria a la vez, mediada por el desenvolvimiento histórico de la lucha de clases; en tanto lo que está en juego es ni más ni menos que la capacidad de subordinación del trabajo, de reproducir la explotación.

En este mismo sentido, nuestra perspectiva tampoco compartimenta ni aísla lo local de lo internacional. La relación entre ambas escalas es de mutua determinación y no de exterioridad. A la vez, advertimos que en su reproducción contradictoria anidan elementos que agudizan procesos de crisis. En esta línea, es importante señalar que la lucha de clases, si bien

---

<sup>14</sup> La crítica aquí planteada aporta otra perspectiva a las discusiones existentes respecto a las “dos lógicas”. Entre las posiciones más importantes en esos debates se destaca la de Pozo-Martin (2007) quien señaló lo problemático de asumir un “momento realista” y su indeterminación. Y, por otra parte, la de Meiksins Wood (2006) que focalizó su crítica a la propuesta de Harvey tanto a partir de las falencias históricas como retomando su propia concepción de la separación entre política y economía en el capitalismo.





se presenta y desenvuelve principalmente en el marco nacional, en tanto que en el Estado se constituye la clase dominante en su antagonismo con el trabajo, todo proceso revolucionario triunfante genera indefectiblemente un quiebre en la dominación imperial. Las desigualdades y el dominio imperialista deben ser constantemente reproducidos a partir de la sujeción del trabajo. Cuando esa sujeción no se logra, no sólo desestabiliza la dominación territorial del Estado en cuestión sino al conjunto del sistema en tanto totalidad y exige una reestructuración en esa escala. Esto pudo verse claramente en las reacciones y transformaciones que generó el desarrollo de la Revolución Rusa y la consolidación del bloque soviético y la Revolución Cubana y el auge de la lucha de clases en los años 60. Las crisis y revoluciones (y sus respectivas reacciones) continúan siendo los fenómenos que impulsan cambios y que nos permiten delimitar periodizaciones del modo de producción capitalista.

Por lo tanto, también presentamos discrepancias con los análisis que sostienen la periodización del sistema-mundo a partir de la sucesión de potencias hegemónicas desde el siglo XIV hasta nuestros días y que parten de la premisa del declive norteamericano para comprender el desarrollo actual de Estados Unidos (Arrighi, 1999, 2007; Wallerstein, 1991, 2003, 2004). Actualmente, caracterizan una crisis de la dominación estadounidense, como anteriormente lo fue con la británica, holandesa y genovesa. Bajo esta perspectiva, Arrighi fue uno de los pioneros en considerar el reemplazo de Estados Unidos como principal potencia. Primero auguró que su relevo sería Japón, luego lo descartó y reorientó su hipótesis y análisis hacia el ascenso de China.

Bajo este enfoque, se consideran los momentos de crisis como puntos de inflexión dentro de los ciclos sistémicos de acumulación, abriendo un proceso de expansión financiera. Tomando esta caracterización, bajo el planteo de Arrighi el imperialismo no resulta una fase particular del capitalismo, sino un elemento inherente al mismo visible desde su génesis. Esto ha sido motor de numerosas críticas, principalmente por parte de historiadores, ya que difícilmente puede afirmarse que el origen del capi-

talismo se remonta a las ciudades genovesas, así como también resulta complicado evidenciar y comparar procesos de financiarización en los siglos XIV y XVI con aquellos desarrollados en la actualidad. Observamos aquí un problema en tanto no se advierten las diferencias entre contextos precapitalistas y capitalistas y sus distintas fases o características.

Entendemos, a su vez, que se parte de una visión en cierto sentido teleológica y etapista de la historia comprendida como sucesión de potencias hegemónicas. Se toma por sentado que la caída de una potencia hegemónica y la subsiguiente transición están precedidas por un proceso de financiarización. Esto se asume como punto de partida cuando no necesariamente es así y conduce por lo tanto a un análisis determinista, en el cual está ausente el accionar sujetos sociales. En otras palabras, la lucha de clases no aparece como elemento central para explicar los procesos históricos. Con estos señalamientos no pretendemos desestimar los valiosos análisis respecto de las dificultades que atraviesa Estados Unidos como principal potencia imperialista, sino profundizar una mirada atenta a las contradicciones y que no parta de un esquema rígido y lineal.

Desde nuestra perspectiva, resultan también problemáticas las miradas que enfatizan excesivamente en la transnacionalización del capitalismo. Entre ellas se destacan el planteo de Robinson (1996) centrado en cómo este proceso generó la conformación de una clase capitalista transnacional y una tendencia a la formación de un Estado mundial y, por otro lado, las formulaciones de Negri y Hardt (2002) en las cuales el Imperio da cuenta de una nueva forma de soberanía, de un nuevo orden mundial, en el cual Estados Unidos cumple un rol fundamental y los estados-nación pierden progresivamente cada vez más soberanía.

Ambos planteos tuvieron una fuerte difusión y generaron impacto a principios del siglo XXI. Advirtieron elementos importantes sobre cómo la mundialización del capital provocó un nuevo entramado de relaciones a escala global con protagonismo de las empresas multinacionales. Sin embargo, en sus tesis imbricaron mecánicamente este proceso con una necesaria coordinación y unificación del poder político. Aquí encontramos





que subyace una concepción lineal de la relación entre Estado y clase dominante, en la cual esta última aparece dada como una sumatoria de empresas cuya acumulación se encuentra internacionalizada. A partir de este enfoque, quienes retoman la perspectiva especialmente de Robinson, suelen desarrollar análisis de redes para poder dar cuenta de la existencia de esta clase transnacional y cómo la unidad y cohesión de la clase dominante tiene raíces estructurales a escala internacional.<sup>15</sup>

Bajo estas perspectivas, los conflictos geopolíticos entre potencias han quedado obsoletos y el poderío norteamericano resulta indiscutible. La coyuntura actual de rivalidad entre Estados Unidos y China no logra ser aprehendida por estos motivos. En este sentido, al enfatizarse en la constitución de un poder global y una clase capitalista transnacional, no se distingue la persistencia e importancia del sistema internacional de estados en tanto dominación territorial y de la burguesía constituida fragmentariamente como clases “nacionales” (comprendiendo tanto su relación de mutua conformación con los estados como la existencia de fracciones cuyo espacio de reproducción es nacional). Por ende, no logran ser comprendidas las contradicciones que se despliegan por el avance de la propia internacionalización productiva que ellos mismos enfatizan.

En síntesis y a partir de estas críticas y señalamientos, proponemos comprender al desarrollo desigual y combinado y el imperialismo como dos caras de un mismo proceso histórico y contradictorio. La internacionalización del capital sólo pudo y puede desarrollarse mediante y perpetuando las desigualdades entre estados dependientes y centrales. Este proceso de movimiento general impone límites y condiciona tanto a los estados periféricos como a las potencias imperialistas. El accionar específico de estos últimos no deviene de un interés maquiavélico, el proceso es “ciego”, responde a las necesidades de valorización de los capitales por fuera de sus fronteras, es decir a la capacidad de sujeción del trabajo.

---

<sup>15</sup> Ejemplos de estos análisis son los de Carroll (2009), Sklair (2016) y Staples (2012). Para una crítica a los planteos sobre el Estado y la clase transnacional véase Panitch y Gindin (2014), Meiksins Wood (2002) y Anievas (2008).

Ese accionar, por lo tanto, está determinado por la relación entre Estado y clase dominante mediado por la lucha de clases, pero también por la dinámica competitiva de los capitales individuales:

En el estado nación, la burguesía se constituye a sí misma como una unidad que opera políticamente en el mercado mundial en una relación competitiva con las otras naciones burguesas, así como dentro del marco de las fronteras nacionales las fracciones de burguesía sólo constituyen una unidad políticamente activa a través de su relación con el estado (von Braunnmühl, 2017: 719).

### Estado e imperialismo: una primera síntesis

El recorrido crítico hasta aquí esbozado nos permite delinear con mayor claridad una serie de hipótesis y claves de interpretación para futuras investigaciones empíricas. Como advertimos en la introducción, se tratan de lineamientos y herramientas provisorias: no se busca aquí establecer una nueva teoría del estado y el imperialismo, sino sintetizar y articular elementos teóricos que constituyan puntos de partida para abordar fenómenos que sólo pueden comprenderse en su desenvolvimiento histórico.

En primer lugar, amerita señalar que la conceptualización del estado capitalista está íntimamente relacionada con cómo se concibe la relación entre política y economía en el capitalismo. La perspectiva aquí adoptada se inscribe en aquellos trabajos que parten de la unidad entre ambas. Recuperamos las concepciones que no entienden lo económico y lo político como una separación estructural y estanca, sino como momentos de una misma relación social de explotación, como momentos de la reproducción ampliada del capital (Hirsch, 2017a; Holloway y Picciotto, 2017; Jessop, 1990).

A partir de esta premisa, se comprende que el estado capitalista constituye una forma particular de dominación de clase que se encuentra





arraigada en la acumulación. La perspectiva que aquí adoptamos, sin embargo, no parte de una mirada funcionalista del estado. Justamente al comprender que aquello que está en juego es la reproducción de una relación de explotación antagónica como la de capital y trabajo, el análisis siempre debe estar puesto en el devenir de las contradicciones: la acumulación y la dominación no tienen una reproducción mecánica ni garantizada en tanto están medidas por la lucha de clases. De allí que, por lo tanto, encontramos que el estado no es el mismo que hace doscientos años atrás, que las características del estado fueron cambiando a lo largo de la historia del capitalismo: no han sido las mismas en su génesis que en su desarrollo, ni en las distintas fases de éste. Encontramos una complejización a lo largo del tiempo y una heterogeneidad producto de las distintas relaciones de fuerza en cada espacio nacional.

En segundo lugar, respecto a la comprensión del estado capitalista y su relación con la burguesía como clase dominante resulta pertinente resaltar que se trata de un vínculo complejo e histórico de mutua conformación y mediado por la lucha de clases. Es decir, amerita un análisis particular en cada caso, pero sin perder de vista que la clase dominante y sus fracciones se constituyen en el Estado (Bonnet, 2012), la unidad ante la dinámica competitiva propia de los capitales individuales puede lograrse en el Estado y en su antagonismo con la clase obrera. Desde esta perspectiva teórica, la reproducción de la dominación y la acumulación depende de la capacidad del estado de neutralizar el conflicto y a la vez dar cohesión a la clase dominante.

En este sentido y en tercer lugar, el accionar estatal no se comprende mecánicamente como instrumento de la clase dominante. El estado no sabe cuáles son las medidas necesarias para la reproducción del capitalismo y su accionar se explica por una dinámica de “ensayo y error” (Álvarez Huwiler & Bonnet, 2022; Wirth, 2017). Es decir, no hay un accionar estatal plenamente coherente ni racional. El estado está limitado y atravesado por relaciones de fuerza. Ahora bien, eso no implica asumir la inexistencia de una orientación política del Ejecutivo ni quitarle todo tipo

de intencionalidad a sus acciones, mucho menos obviar su enraizamiento con la acumulación. Es decir, “el Estado no puede ser ni todopoderoso - pues esto suprimiría las contradicciones inherentes a la sociedad capitalista- ni completamente inoperante” (Wirth, 2017, p. 419). Y si el Estado no sabe más que los capitalistas cuáles son las condiciones necesarias para la reproducción del sistema, entonces es fundamental, evitando una mirada esquemática y lineal, poner el foco en los intereses y el accionar de los distintos actores sociales, comprendiendo al conflicto interburgués signado por la lucha de clases.

Recapitulando, se trata de observar en cada caso, en el análisis histórico concreto, cómo se desarrollan las relaciones de fuerza entre clases y fracciones de clase, cómo opera en ese marco el accionar estatal de “ensayo y error”, en qué medida puede o no neutralizar momentáneamente el conflicto y reproducir la potencial contradicción entre dominación y acumulación, y, por ende, la sujeción del trabajo al capital. Como advertimos anteriormente, sin embargo, la reproducción nunca es idéntica a sí misma, siempre es contradictoria y, por ende, los equilibrios inestables y las crisis son su característica.

Ahora bien, cada estado no puede comprenderse en soledad, sino en su inscripción en el sistema internacional de estados y en el mercado mundial. En este marco, ya analizamos distintas conceptualizaciones y discusiones sobre lo internacional y el imperialismo. Al respecto amerita resaltar una serie de hipótesis y aportes.

En primer lugar, señalamos la persistencia y reproducción de las diferencias entre países centrales y periféricos, con su compleja heterogeneidad. Esta distinción entre espacios nacionales se funda en diferencias preexistentes, pero que se transformaron y adquirieron características particulares en el marco de la expansión del capital. Este proceso desigual y combinado se desenvuelve mediante cambiantes y diversas formas de dominación imperialista. Con el pasaje a la fase imperialista, con la centralización y concentración de capitales, se posibilitó una expansión global de la mano de formas de dominación imperialista. Así logró, a su vez, agu-





dizarse aún más la concentración gracias a la posibilidad de que ciertos capitales puedan apropiarse de recursos naturales, mano de obra barata, mercados locales, desarrollándose nuevas combinaciones entre atraso y desarrollo en distintos espacios nacionales. Es decir, divisamos al desarrollo desigual y combinado y al imperialismo como dos caras de un mismo proceso de expansión global del capital que es producto y está inscripto en la lucha de clases. No se tratan de procesos transhistóricos ni aspectos superestructurales: sino que el desarrollo desigual y combinado y el imperialismo nos permiten comprender la reproducción de las diferencias entre países centrales y periféricos, así como también el desenvolvimiento de específicas características a nivel doméstico en cada caso.

En este sentido y en segundo lugar, comprendemos que la distinción entre países centrales y periféricos resulta fundamental en tanto imprime determinadas características a la acumulación y la dominación en cada espacio nacional. En el caso de los países periféricos, aparecen contradicciones específicas por el carácter combinado de su desarrollo, por su “heterogeneidad estructural” y por los límites que imprimen las formas de dominación imperialista. Aspectos mediados por cómo se desenvuelve la relación de fuerzas entre clases y fracciones de clase en cada momento histórico y cómo éstas sedimentan características particulares para cada estado. De allí que, todo análisis empírico no puede obviar cómo se inserta y reproduce la subordinación de ese país periférico en el mercado mundial y qué condiciones establece para la acumulación y dominación. Es decir, no puede analizarse como un elemento exterior sino intrínseco: el desarrollo desigual y combinado y el imperialismo constituyen realidades imposibles de eludir en tanto estructuran y determinan a esas configuraciones nacionales.

En el caso de las potencias imperialistas, aparece la otra cara de este proceso interconectado. En otras palabras, sus estados están determinados no sólo por las necesidades contradictorias que le imprimen la acumulación y la dominación a nivel doméstico, sino que, a su vez, deben

garantizar la reproducción de los capitales expandidos globalmente mediante distintas estrategias de subordinación política y económica, de sujeción del trabajo. De allí se desprende que las funciones de estos estados centrales se deban cumplir también por fuera de sus fronteras, teniendo así un doble nivel de acción: doméstico e imperial.

Es decir, si en líneas generales comprendemos que la reproducción de la dominación no la entendemos de manera predeterminada ni tampoco siempre funcional a la acumulación: implica reproducción del conjunto de las relaciones entre las clases y fracciones de clase (Piva, 2012), en el caso de las potencias imperialistas involucra la reproducción de las relaciones de fuerza en los dos planos nacional e internacional. Desde esta perspectiva, la reproducción de la dominación en ambos niveles está mutuamente determinada.

En este sentido, el análisis del accionar de las potencias imperialistas debe estar centrado en las contradicciones entre la dominación doméstica e imperial y su relación no funcional con la acumulación. Desde esta perspectiva, el actual caso del imperialismo estadounidense debe comprenderse sin enfatizar excesivamente en sus fortalezas o debilidades. Es fundamental comprender e incluir ambos aspectos, ver las dos caras del mismo proceso, y para ello, es central indagar en sus contradicciones, en tanto aquello que determina su curso es el propio desenvolvimiento de la lucha de clases.

Por último, del conjunto de estas hipótesis, se desprende una particular concepción sobre el vínculo entre lo global y lo nacional. No sólo vemos en este desarrollo que entre ambos planos hay mutua determinación, en tanto el desenvolvimiento de la lucha de clases en ambos niveles es aquello que termina afectando la posibilidad de la reproducción de la dominación. Sino que, a su vez, como anteriormente planteamos, el vínculo necesario, pero no funcional y contradictorio, entre dominación y acumulación no sólo se desenvuelve en el marco de los distintos estados-nación, sino también entre éstos. En su reproducción contradictoria, en la constante perpetuación de las desigualdades y el dominio im-





perialista, está en juego la sujeción del trabajo. Por ende, como ya señalamos, cuando se desarrollan procesos revolucionarios, es decir, cada vez que esa subordinación no se alcanza, se desestabiliza no sólo la dominación territorial del Estado en cuestión sino al conjunto del sistema en tanto totalidad y aparece la necesidad de una reestructuración en esa escala. Desde esta perspectiva, por lo tanto, no hay exterioridad entre los niveles: sino que se parte de esa unidad de la totalidad para de allí poder comprender la especificidad concreta de cada caso y en cada etapa histórica.

Especialmente, amerita advertir que el vínculo entre lo global y lo nacional en el marco de la contemporánea fase de internacionalización del capital, con la fragmentación de los procesos productivos en distintos espacios nacionales y la conformación de cadenas globales de valor, aparecen nuevas determinaciones. Se profundiza la desigualdad y la combinación tanto dentro de cada espacio nacional como a nivel internacional y, por ende, las contradicciones entre dominación y acumulación en ambos planos al generarse nuevos procesos de transformación en las composiciones de las clases sociales y nuevos procesos de fractura estructural tanto en el centro como en la periferia (Piva, 2020).

El caso de Estados Unidos, como principal potencia imperialista e impulsora del proceso de internacionalización, puede analizarse entonces, atendiendo a cómo se complejizaron sus funciones estatales. La extensión de su dominación imperialista se volvió cada vez más global teniendo que responder ante crisis y cuestionamientos sociales en distintas partes del mundo, sin dejar de tener que atender la dominación doméstica. El trabajo empírico pues, desde esta perspectiva, debería focalizarse en qué cambios provocó la internacionalización productiva en la composición de clases en Estados Unidos y qué relaciones de fuerza cambiantes se desplegaron, con el fin de desentrañar el vínculo entre política doméstica y exterior y qué contradicciones se delinearon y agudizaron entre acumulación y dominación en ambos planos. Así podremos evaluar las mencionadas fortalezas y debilidades como parte de un mismo proceso.

## Consideraciones finales

Como señalamos en la introducción, a la luz de las transformaciones del capitalismo durante las últimas décadas con el avance de la internacionalización productiva, se ha puesto de manifiesto la necesidad de incorporar la dimensión internacional para el estudio de lo social, advirtiendo los límites de las miradas estado-céntricas. Ahora bien, esto evidenció la importancia de repensar esa dimensión internacional y las categorías clásicas del marxismo para abordar la dinámica de la acumulación de capital a escala global y su vínculo con el sistema internacional de estados.

Para ello, en el presente artículo, buscamos primero, indagar en la conceptualización del Estado capitalista. Recuperar la relación entre Estado y clase dominante, focalizando en su carácter histórico y su dinámica compleja y conflictiva resulta un primer paso fundamental. Ahora bien, despojarnos de las lecturas estructuralistas e instrumentalistas es sólo el comienzo. El análisis histórico imprime también la necesidad de clarificar las diferencias entre centro y periferia, para comprender las especificidades que adopta la relación entre Estado y clase dominante en cada caso. En esta línea, para explicar las desigualdades en el marco del sistema internacional de estados, señalamos la necesidad de recuperar y reconceptualizar las nociones de imperialismo y desarrollo desigual y combinado como dos caras de un mismo proceso de expansión del capital a escala global.

Esta perspectiva, especialmente atenta a las contradicciones y la dinámica de la lucha de clases, entendemos que abre puertas para la comprensión de las transformaciones que ha tenido el modo de producción capitalista a lo largo de su historia. Delimitar las características de la génesis respecto al desarrollo del modo producción, así como también sus distintas fases o momentos resulta nodal para evitar caer en concepciones del Estado capitalista excesivamente abstractas.

En este sentido, las hipótesis teóricas aquí presentadas, en diálogo con las discusiones al interior del marxismo, buscaron repensar el imperialismo a partir de una visión del Estado capitalista que se despoje de





una mirada “maquiavélica” y de cuenta de la compleja relación entre Estado y clase dominante. En muchos casos, producto de la teoría del Estado implícita en ciertas concepciones del imperialismo, se pierde capacidad explicativa o se asumen, como señalamos, mecánicamente relaciones que requieren un análisis más complejo con la centralidad puesta en la lucha de clases.

A partir de las reflexiones aquí sistematizadas, podemos delinear elementos para futuros análisis empíricos. Especialmente, entendemos que el recorrido teórico expuesto permite indagar en las particularidades de las crisis actuales, delimitando el impacto diferencial de la internacionalización productiva en países periféricos y centrales. A su vez, consideramos que aporta herramientas para abordar las especificidades de las dificultades que atraviesan a Estados Unidos como principal potencia imperialista.

A modo de cierre, esperamos que las reflexiones teóricas aquí presentadas contribuyan a abrir nuevas hipótesis de trabajo, debates e intercambios sobre cómo incorporar la dimensión internacional en los análisis empíricos, indagando en formas de producción de conocimiento que no partan de una compartimentación y escisión de la realidad en esferas. Revitalizar y recuperar la perspectiva de totalidad (Lukács, 1985) es fundamental en esta tarea para cuestionar las visiones estado-céntricas que integran los aspectos internacionales sólo como un mero contexto en el cual suceden los acontecimientos.

## Bibliografía

Allinson, J. C., y Anievas, A. (2009). The uses and misuses of uneven and combined development: An anatomy of a concept. *Cambridge Review of International Affairs*, 22(1), 47-67.

Álvarez Huwiler, L., y Bonnet, A. (Eds.). (2022). *Crítica de las políticas públicas: Propuesta teórica y análisis de casos*. Buenos Aires: Prometeo.

Anievas, A. (2008). Theory of the Global State: Globality as an Unfinished Revolution A Theory of Global Capitalism: Production, Class, and the State in a Transnational World. *Historical Materialism*, 16(2), 190-206.

\_\_\_\_\_ (Ed.). (2010). *Marxism and world politics: Contesting global capitalism*. Londres: Routledge.

Aricó, J. (2010). *Marx y América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Arrighi, G. (1999). *El largo siglo XX*. Madrid: Ediciones Akal.

\_\_\_\_\_ (2007). *Adam Smith en Pekin*. Madrid: Ediciones Akal.

Ashman, S. (2009). Capitalism, uneven and combined development and the transhistoric. *Cambridge Review of International Affairs*, 22(1), 29-46.

Blanke, B., Jürgens, U., y Kastendiek, H. (2017). Acerca de la reciente discusión marxista sobre el análisis de la forma y función del estado burgués. Reflexiones sobre la relación entre política y economía. En A. Bonnet y A. Piva (Eds.), *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del estado*. Buenos Aires: Herramienta.

Bonnet, A. (2007). Estado y capital. Debates sobre la derivación y la reformulación del estado. En M. Thwaites Rey, *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates*. Buenos Aires: Prometeo.

\_\_\_\_\_ (2012). Riñas en la cofradía. Los conflictos interburgueses en las crisis argentinas recientes. *Conflicto Social*, 5(8), 65-123.

Bonnet, A., y Piva, A. (Eds.). (2017). *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del estado*. Buenos Aires: Herramienta.

Bujarin, N. (1971). *El imperialismo y la economía mundial*. Córdoba: Pasado y Presente.

Callinicos, A. (2007). Does capitalism need the state system? *Cambridge Review of International Affairs*, 20(4), 533-549.

\_\_\_\_\_ (2009). *Imperialism and global political economy*. Cambridge: Polity.

Callinicos, A., y Rosenberg, J. (2008). Uneven and combined development: The social-relational substratum of 'the international'? An exchange of letters. *Cambridge Review of International Affairs*, 21(1), 77-112.

Carroll, W. K. (2009). Transnationalists and national networkers in the global corporate elite. *Global Networks*, 9(3), 289-314.

Davidson, N. (2009). Putting the nation back into 'the international'. *Cambridge Review of International Affairs*, 22(1), 9-28.

Fraser, N. (2020). *Los talleres ocultos del capital: Un mapa para la iz-*





*quierda* (J. M. Madariaga y C. Piña Aldao, Trads.). Madrid: Traficantes de sueños.

Gaido, D., y Quiroga, M. (2020). El desarrollo de las teorías del imperialismo: Un recorrido teórico-político (1896-1919). En D. Gaido, M. Quiroga, y V. Luparello, *Historia del Socialismo Internacional: Ensayos marxistas*. Santiago de Chile: Ariadna.

Gerstenberger, H. (2017). Antagonismo de clase, competencia y funciones del estado. En A. Bonnet y A. Piva (Eds.), *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del estado*. Buenos Aires: Herramienta.

Gluj, A. (2020). Genealogía de un debate: El imperialismo y la periodización del capitalismo en discusión. En V. Ciolli, F. Naspleda, y R. García Bernado (Eds.), *La dimensión inevitable: Estudios sobre la internacionalización del Estado y del capital desde Argentina*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Gramsci, A. (2013). *Antología*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Hardt, M., y Negri, A. (2002). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.

Harvey, D. (2003). *The New Imperialism*. Oxford University Press.

Hirsch, J. (1994). "Fordismo y posfordismo. La crisis actual y sus consecuencias". En J. Holloway y W. Bonefeld (Eds.), *¿Un nuevo estado? Debate sobre la reestructuración del estado y el capital*. México: Fontamara.

\_\_\_\_\_ (2001). *El Estado nacional de competencia. Estado, democracia y política en el capitalismo global*. México: Universidad Autónoma.

\_\_\_\_\_ (2017a). El aparato de estado y la reproducción social: Elementos de una teoría del estado burgués. En A. Bonnet y A. Piva (Eds.), *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del estado*. Buenos Aires: Herramienta.

\_\_\_\_\_ (2017b). Elementos para una teoría materialista del estado. En A. Bonnet y A. Piva (Eds.), *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del estado*. Buenos Aires: Herramienta.

Holloway, J. (1993). "Reforma del estado: Dinero global y estado nacional". *Cuadernos del Sur*, 16.

Holloway, J., y Picciotto, S. (2017). Hacia una teoría materialista del estado. En A. Bonnet y A. Piva (Eds.), *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del estado*. Buenos Aires: Herramienta.

Jessop, B. (1990). *State theory. Putting capitalist states in its place*. Pennsylvania: Pennsylvania State University.

\_\_\_\_\_ (1999). *Crisis del estado de bienestar: Hacia una nueva teoría del estado y sus consecuencias sociales*. Bogotá: Siglo del hombre.

- Katz, C. (2011). *Bajo el imperio del capital*. Bogotá: Espacio Crítico Ediciones.
- Kitay, I. (2022). El 'nuevo' imperialismo, la acumulación por desposesión y la lucha de clases. Consideraciones sobre la obra de David Harvey y su recepción en América Latina. *ANTAGÓNICA. Revista de investigación y crítica social*, 3(5).
- Lenin, V. I. (2009). *El Imperialismo, fase superior del capitalismo*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- Lukács, G. (1985). *Historia y conciencia de clase*. Madrid: Ediciones Orbis.
- Luxemburgo, R. (1967). *La acumulación del capital*. México: Grijalbo.
- Marx, K. (2004). *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Buenos Aires: Andrómena.
- \_\_\_\_\_ (2009). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. México: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (2011). *El Capital Capítulo VI (inédito)*. México: Siglo XXI.
- Marx, K., y Engels, F. (1973). *La guerra civil en los Estados Unidos*. Buenos Aires: La Rosa Blindada.
- \_\_\_\_\_ (1980). *Escritos sobre Rusia. El porvenir de la comuna rural rusa*. México: Pasado y Presente.
- Meiksins Wood, E. (2000). *Democracia contra capitalismo*. México: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (2001). Trabajo, clase y estado en el capitalismo global. En J. Seoane y E. Taddei, *Resistencias mundiales (De Seattle a Porto Alegre)*. Buenos Aires: Clacso.
- \_\_\_\_\_ (2002). Global capital, national states. En M. Rupert y H. Smith (Eds.), *Historical materialism and globalization* (pp. 17-39). Londres: Routledge.
- \_\_\_\_\_ (2006). Logics of Power: A Conversation with David Harvey. *Historical Materialism*, 14(4), 9-34.
- \_\_\_\_\_ (2015). El capitalismo universal. En M. Mustó, *De regreso a Marx. Nuevas lecturas y vigencia en el mundo actual*. Buenos Aires: Editorial Octubre.
- Miliband, R. (1988). *El estado en la sociedad capitalista*. México: Siglo XXI.
- Panitch, L., y Gindin, S. (2013). *La construcción del capitalismo global. La economía política del imperio estadounidense*. Madrid: Akal.
- \_\_\_\_\_ (2014). American Empire or Empire of Glo-





bal Capitalism? *Studies in Political Economy*, 93(1), 193-206. <https://doi.org/10.1080/19187033.2014.11674970>

Piva, A. (2012). *Acumulación y hegemonía en la Argentina menemista*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

\_\_\_\_\_ (2020). Una lectura política de la internacionalización del capital. Algunas hipótesis sobre la actual fase de la internacionalización del capital y el Estado nacional de competencia. En V. Ciolli, F. Naspleda, y R. García Bernado (Eds.), *La dimensión inevitable: Estudios sobre la internacionalización del Estado y del capital desde Argentina*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Poulantzas, N. (1976). *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. México: Siglo XXI.

Pozo-Martin, G. (2007). Autonomous or materialist geopolitics? *Cambridge Review of International Affairs*, 20(4), 551-563.

Robinson, W. I. (1996). Nueve tesis sobre nuestra época. En *Mundialización y liberación*. Managua: UCA.

Sklair, L. (2016). The Transnational Capitalist Class, Social Movements, and Alternatives to Capitalist Globalization. *International Critical Thought*, 6(3), 329-341.

Staples, C. L. (2012). The Business Roundtable and the transnational capitalist class. En G. Murray y J. Scott, *Financial Elites and Transnational Business: Who Rules the World?* Edward Elgar Publishing.

Trotsky, L. (1985). *Historia de la Revolución Rusa*. Madrid: Sarpe.

von Braunmühl, C. (2017). El análisis del estado nacional burgués en el contexto del mercado mundial. Un intento por desarrollar una aproximación metodológica y teórica. En A. Bonnet y A. Piva (Eds.), *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del estado*. Buenos Aires: Herramienta.

Wallerstein, I. (1991). *El moderno sistema mundial*. México: Siglo XXI.

\_\_\_\_\_ (2003). *The decline of the American Power*. Nueva York: The New Press.

\_\_\_\_\_ (2004). *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos: Un análisis de sistemas-mundo*. Madrid: Akal.

Wirth, M. (2017). Acerca de la crítica de la teoría del capitalismo monopolista de estado. En A. Bonnet y A. Piva (Eds.), *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del estado*. Buenos Aires: Herramienta.